

Radicación relacionada: 2025-IE-024584

Bogotá, D.C., 24 de septiembre de 2025



Para: Doctora
CAROLINA SANCHEZ MOYA
Jefe de Oficina
Oficina de Infraestructura Educativa

Eje temático: SOLICITUDES INTERNAS GENERALES

Asunto: Exoneración Gravamen al Movimiento Financiero de la cuenta bancaria Patrimonio Autónomo FC PAD MEN CONTRATO CO1.PCCNTR.7957998 de 2025.

Respetada doctora Carolina, reciba un cordial saludo

En atención al radicado de la referencia, se informa que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el radicado No. 2-2025-057980 (adjunto) confirmó la marcación de la exención GMF de la cuenta de ahorros No. 177- 0001237 del BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A. asociada con el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.7957998 MEN – AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS.

De igual manera, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reporto dicho registro a la entidad financiera.

Cordialmente,

MERLYS PATRICIA NATERA CONTRERAS
Coordinadora
Grupo de Tesorería

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
24/09/2025 5:55:57 p. m.

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos: Registro de Apertura de Cuenta Reportada AH No. 177-0001237.pdf

Elaboró:
BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA
Profesional Especializado
Grupo de Tesorería

Aprobó:
MERLYS PATRICIA NATERA CONTRERAS
Coordinadora
Grupo de Tesorería